



CONCEJO DE JARDÍN

ACTA N° 01 FEBRERO 03 DE 2026

Siendo las 5:03 de la tarde se dio inicio a la sesión plenaria de instalación del primer periodo ordinario del Concejo Municipal de Jardín, por parte del Presidente del Concejo Gabriel Jaime Salazar Castaño, el cual dio un saludo a los Honorables Concejales, a la Secretaria del Concejo Nancy Milena Corrales, a la Alcaldesa Claudia Yaneth Naranjo, a los funcionarios de la Administración Municipal, a los prestadores de servicio de la Corporación, al Presbítero Jaime Restrepo Saldarriaga, al Teniente Coronel Jaime Villamizar Rosales Comandante del Distrito, al Teniente Aldhair Mayaritoma Gómez Comandante de Estación de Policía de Jardín, a los presentes en las barras, a la comunidad Jardineña que sintoniza las sesiones por el canal comunitario Antena 4, por la emisora Radio Jardín, por las redes sociales Facebook, YouTube.

Antes de iniciar y en aplicación del Reglamento Interno del Concejo, solicitó a la Secretaria Nancy Milena Corrales realizar el respectivo llamado a lista para verificar cuántos Concejales se encuentran presentes a fin de determinar si existía quórum para dar apertura a la sesión.

Verificado el quorum, se contó con la asistencia de los 11 miembros de la Corporación (Presidente del Concejo Gabriel Jaime Salazar Castaño, Vicepresidenta Primera del Concejo Sara Cristina Piedrahita Castro, Vicepresidenta Segunda del Concejo Rubén Darío Franco Uribe, Concejal Uriel Antonio Rendón Agudelo, Concejal Luz Marina Carvajal de Pabón, Concejal Juan Carlos Rendón Betancur, Concejal Luis Horacio Mesa Palacio, Concejal Carlos Arturo Jaramillo Jaramillo, Concejal María Elena Correa Mesa, Concejal María Giralda Morales Jaramillo y Concejal Gloria Lucia Mesa Jaramillo).

Habiendo Quórum para deliberar y tomar de decisiones, se procedió con la lectura al siguiente Orden del Día:

- 1. ORACIÓN A CARGO DEL PRESBITERO JAIME RESTREPO SALDARRIAGA PÁRROCO DE LA BASÍLICA MENOR LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE JARDÍN.**
- 2. INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026.**
 - a) Himnos Nacional y Antioqueño.**
 - b) Palabras de la Señora Alcaldesa Claudia Yaneth Naranjo Agudelo.**
 - c) Instalación del periodo ordinario de sesiones por parte del Presidente del Concejo Gabriel Jaime Salazar Castaño.**
- 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**
- 4. PRESENTACIÓN DEL INFORME GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DRA. CLAUDIA YANETH NARANJO AGUDELO ALCALDESA MUNICIPAL.**
- 5. PROPOSICIONES Y VARIOS.**
- 6. HIMNO A JARDÍN.**
- 7. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN.**

Sometido a consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad, sin modificaciones ni sugerencias.



CONCEJO DE JARDÍN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. La oración estuvo a cargo del Presbítero Jaime Restrepo Saldarriaga Párroco de la Basílica Menor la Inmaculada Concepción de Jardín.

2. INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025.

a) Himnos Nacional y Antioqueño.

Los cuales fueron entonados por todos los asistentes.

b) Palabras de la Señora Alcaldesa Claudia Yaneth Naranjo Agudelo.

La cual manifestó un saludo especial a todos los presentes y comunidad que sintonizó la sesión por los diferentes medios de comunicación.

Agradeció al Concejo por la invitación y presentó los cambios en su gabinete para el año 2026:

- Secretario de Gobierno y Desarrollo Social: Yeison Acevedo Duque.
- Auxiliar Administrativa en Gobierno: Mary Luz Martínez Administradora de Empresas.
- Apoyo en Gobierno para reporte en plataformas y sistemas de información Natalia Rodríguez.
- Apoyo en Gobierno: Jonathan Gómez, quien antes se desempeñó como enlace de jóvenes.
- Asistente personal de la Alcaldesa: Sergio Toro Abogado.
- Secretaria de Turismo y Cultura: María Isabel Flórez,

Continúan en el Gabinete:

- Subsecretario de Obras Públicas: Alex Oñate
- Subsecretaria de Servicios Administrativos: Luz Nelly Jaramillo,
- Secretario de Salud Pedro Pablo Gallego.
- Subsecretaria de Deportes: Magda Milena Cardona.
- Secretaria de Educación: Juanita Lotero Rendón.
- Subsecretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Rural: Luz Edilma Maya.
- Secretaria de Hacienda: Flor Alba Noreña.
- Secretario de Planeación: Juan Manuel Garcés.
- Subsecretario de Convivencia y Movilidad: Víctor Velázquez.
- Comisario de Familia: John Mesa Quintero.

Los cambios obedecen a mejoras en el servicio, en la atención y a ser más efectivos con la población, reiteró a la comunidad la disponibilidad para continuar desarrollando todos los proyectos que están plasmados en el Plan de Desarrollo. Nuevamente invitó a los Concejales a seguir acompañando a la Administración en el cumplimiento de ese fin, les agradeció por estar siempre pendientes y ser el enlace con la comunidad.

c) Instalación del periodo ordinario de sesiones por parte del Presidente del Concejo Gabriel Jaime Salazar Castaño.

El cual compartió un saludo especial a sus compañeros de la Mesa Directiva, a la Secretaria Nancy Milena Corrales, a los Honorables Concejales, a la señora Alcaldesa y su equipo de trabajo, a los medios de comunicación Antena 4 y la emisora de Jardín, al señor Teniente Coronel Jaime Villamizar, al señor Teniente Aldhair Comandante de la Estación Jardín y a todos los ciudadanos de Jardín.

Seguidamente, manifestó las siguientes palabras:



CONCEJO DE JARDÍN

“Nos convoca hoy el inicio de un nuevo periodo de sesiones ordinarias, un momento sagrado para nuestra democracia local. Al asumir este estrado, lo hago con la profunda convicción de que el Concejo Municipal es el corazón donde palpitan las necesidades, los sueños y las esperanzas de cada habitante de nuestras veredas y de nuestro municipio.”

Este año 2026 nos impone retos significativos, esta Corporación tiene el deber de seguir ejerciendo un control político serio, constructivo y, sobre todo, transparente. Invitamos a nuestra Alcaldesa, a los funcionarios de la Administración y demás entidades e instituciones a que sigamos trabajando de la mano. La gente en la calle no espera de nosotros discursos vacíos; espera soluciones en seguridad, en el fortalecimiento del campo, en la protección de nuestro patrimonio y en el bienestar social.

A mis compañeros Concejales les manifiesto que la diversidad de nuestras ideas sea nuestra mayor riqueza y no un motivo de división. Que cada debate aquí dado tenga como único norte el progreso de Jardín. Somos los representantes del pueblo y a el nos debemos.

*Con la fe puesta en Dios y la confianza depositada por los Jardineños, declaró oficialmente **INSTALADO** este primer periodo ordinario de sesiones del Concejo Municipal de Jardín para el año 2026.*

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

El Presidente del Concejo informó que el 24 de enero a las 10:00 a.m. se reunió el Comité de Coordinación Política del Concejo Municipal integrado por los Concejales:

- **URIEL ANTONIO RENDÓN AGUDELO**
Vocero Partido Conservador.
- **RUBÉN DARÍO FRANCO URIBE**
Vocero del partido Nuevo Liberalismo
- **GLORIA LUCIA MESA JARAMILLO**
Vocera del Partido Alianza Verde
- **MARIA GIRLESA MORALES JARAMILLO**
Vocera del Partido Creemos
- **MARÍA ELENA CORREA MESA**
En representación del vocero del partido de la U.
- **GABRIEL JAIME SALAZAR CASTAÑO (presidente del Concejo)**
Vocero del Partido Centro Democrático

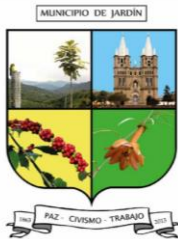
Los cuales propusieron la programación para el presente periodo ordinario de sesiones, el cual fue leído por la Secretaria del Concejo:

#	FECHA	ASUNTO E INVITADOS:
1	MARTES FEBRERO 03 5:00 p.m.	- INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. -INFORME GENERAL DE LA ALCALDESA MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LAS LEYES 136 DE 1994 Y 1551 DE 2012.



CONCEJO DE JARDÍN

2	MIÉRCOLES FEBRERO 04 5:00 p.m.	-PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN, PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2026 A CARGO DE LA MESA DIRECTIVA. -ELECCIÓN DEL CONCEJAL MÁS DESTACADO AÑO 2025 (En cumplimiento de la Ordenanza 39 del 14 de Diciembre de 2018)
3	JUEVES FEBRERO 05 5:00 p.m.	-INVITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (PUNTO DE INFORMACIÓN JARDÍN)
4	VIERNES FEBRERO 06 5:00 p.m.	INVITACIÓN A LOS COMANDANTES DEL POLICÍA DEL DISTRITO Y DE LA ESTACIÓN JARDÍN SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.
5	SÁBADO FEBRERO 07 8:00 a.m.	- INFORME DEL NUEVO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL Y SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS (Archivo, Desarrollo Comunitario, Comunicaciones, Víctimas, Mujer)) SOBRE CÓMO RECIBIÓ LA DEPENDENCIA Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO (En cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo octavo del Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024)
6	MARTES FEBRERO 10 5:00 p.m.	-INFORME DEL SUBSECRETARIO DE CONVIVENCIA Y MOVILIDAD SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO. (En cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo octavo del Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024).
7	MIÉRCOLES FEBRERO 11 5:00 p.m.	- INFORME DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SOBRE LA CONTRATACIÓN REALIZADA A LA FECHA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES Y LA PROYECTADA PARA ESTE AÑO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.
8	JUEVES FEBRERO 12 5:00 p.m.	-INFORME DEL COMISARIO DE FAMILIA SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO. (En cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo octavo del Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024)
9	VIERNES FEBRERO 13 5:00 p.m.	- INFORME DEL NUEVO DIRECTOR DE CONTROL INTERNO SOBRE COMO RECIBIÓ LA DEPENDENCIA Y PROYECCIÓN PARA ESTE AÑO.
10	SÁBADO FEBRERO 14 8:00 a.m.	-INFORME DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO. (En cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo octavo del Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024)
11	MARTES FEBRERO 17 5:00 p.m.	-INFORME DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO. (En cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo octavo del Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024)
12	MIÉRCOLES FEBRERO 18 5:00 p.m.	-INFORME DE LA SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO. (En cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo octavo del Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024)
13	JUEVES FEBRERO 19 5:00 p.m.	- INFORME DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO (En cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo octavo del Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024)
14	VIERNES FEBRERO 20 5:00 p.m.	-INFORME DEL SECRETARIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO. (En cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo octavo del Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024)



CONCEJO DE JARDÍN

15	SÁBADO FEBRERO 21 8:00 a.m.	-INFORME DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO. (En cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo octavo del Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024)
16	MARTES FEBRERO 24 5:00 p.m.	-INFORME DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO. (En cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo octavo del Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024)
17	MIÉRCOLES FEBRERO 25 5:00 p.m.	- INFORME DE LA SUBSECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO. (En cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo octavo del Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024)
18	JUEVES FEBRERO 26 5:00 p.m.	-SEGUNDO DEBATE PROYECTOS DE ACUERDO
19	VIERNES FEBRERO 27 5:00 p.m.	-SEGUNDO DEBATE PROYECTOS DE ACUERDO
20	SÁBADO FEBRERO 28 8:00 a.m.	-SEGUNDO DEBATE PROYECTOS DE ACUERDO -CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.



La Concejal Luz Marina Carvajal hizo una observación técnica con relación al Organigrama del Municipio de Jardín, ya que aparece la Personería municipal como si estuviera a cargo de la Alcaldía municipal y de acuerdo a lo legalmente establecido, la Personería es una dependencia del Concejo Municipal, por lo tanto, solicitó revisar si realmente el organigrama está así diseñado o si se trata de un error de digitación para corregirlo.

El Concejal Carlos Arturo Jaramillo consideró oportuna la observación de la Concejal Luz Marina, pero evidencia que la Personería así como el Concejo están separados por guiones por lo que significa que no dependen de la Alcaldía, por lo tanto, para él está bien diseñado.



CONCEJO DE JARDÍN

El Presidente del Concejo manifestó la pertinencia de la revisión del organigrama planteada por la Concejal Luz Marina.

No teniendo más intervenciones de los Concejales, el Presidente del Concejo sometió a consideración la programación para el periodo ordinario de sesiones correspondientes al mes de Febrero del 2026, la cual fue aprobada sin modificaciones.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN A CARGO DEL DRA. CLAUDIA YANETH NARANJO AGUDELO ALCALDESA MUNICIPAL.

El Presidente del Concejo informó a los Concejales y comunidad, que en aplicación del artículo 315 de la Constitución Política y el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, que establece que el Alcalde municipal debe presentar un informe general al Concejo en la primera sesión ordinaria del mes de febrero y contando con la presencia de la Alcaldesa Claudia Yaneth Naranjo Agudelo, se procedía a dar cumplimiento a la norma, concediéndole la palabra para que presentara el respectivo informe, el cual fue enviado a la Corporación con antelación y se adjunta a la presente Acta. Informe que detalla la gestión de la Administración Municipal dependencia por dependencia y que fue socializado a la comunidad en acto público en el mes de Diciembre de 2025. También en la página oficial del municipio se cargó la rendición de cuentas para que la comunidad y los concejales lo puedan consultar.

El Presidente del Concejo agradeció a la Alcaldesa por el informe tan detallado. Seguidamente concedió la palabra a los Concejales para que realizaran sus intervenciones, dejando claro que no se trataba de un debate de Control Político.

La Concejal Luz Marina Carvajal de acuerdo con el informe presentado en el cual se evidenció una amplia orientación social y humanista, se permitió hacer un listado de los temas del Plan de Desarrollo que aún no demuestran ejecución, no con la pretensión de que los respondiera en la sesión, sino con la intención de dejarlo entre los Secretarios para que lo asuman como parte de la responsabilidad de revisar el Plan Operativo Anual para este año, siendo los siguientes:

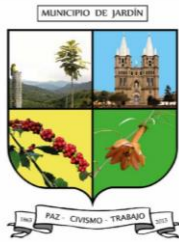
1. Si se va a abordar la reparación de la Cubierta la IE Moisés Rojas incluida en el PEM para el año 2026.
2. Cuándo se tendrá la instalación del amoblamiento en la casa museo Clara Rojas
3. Qué plan existe para apoyar cuidar y preservar el archivo histórico
4. La ciudadanía quisiera conocer el proyecto integral de la intervención en la vía peatonal de Guayaquil.
5. Situación de la PTARD (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) del sector de los 40 amigos, como está su capacidad y cuál es la solución de temas de medioambientales en el sitio.
6. ¿Hay una estrategia de solución a la contratación del transporte escolar para que no haya triangulación y se preste directamente en el municipio con el personal idóneo?



CONCEJO DE JARDÍN

7. Se tiene contemplada la Implementación de una agenda integral turística cultural para el año 2026, incluyendo la comunicación con los actores del turismo.
8. Cuál es el estado del Plan Vial y la señalética necesaria para poderlo hacer cumplir.
9. Cómo se ha venido desarrollando el tema de la declaración de jardín como zona APPA (Áreas de Protección para la Producción de Alimentos).
10. Cómo va la compra de los pedidos de protección de aguas.
11. Cómo va la política de protección a moradores.
12. ¿Hay alguna estrategia de proyecto para abordar el estado de deterioro de la basílica del municipio y la recuperación de su RONDA?
13. En el desarrollo de la carrera sexta han habido intervenciones tanto al ingreso del municipio como en el sector de la primavera en ambos casos han habido dificultades técnicas, pueden actualizarnos ¿cuáles son esas dificultades y cómo se van a solucionar?
14. Con respecto a la línea 3 DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL faltan información de gestión sobre:
15. La inclusión de Jardines en el distrito agroecológico,
16. el desarrollo del museo municipal del café
17. el fortalecimiento de las asociaciones de productores
18. la oferta educativa para productores
19. el desarrollo de un sistema digital interactivo para el sector turístico
20. el fortalecimiento del sector turístico en tecnologías de la información y de la comunicación.
21. Cuál es la gestión de búsqueda de cofinanciación para apalancar los recursos necesarios para soportar y mejorar la infraestructura de vías y el saneamiento.
22. Qué avances hay en el plan maestro de acueductos y alcantarillados.
23. Cuál es el número de luminarias instaladas y en funcionamiento.
24. Cuál es el estado de la infraestructura de la piscina.
25. Cómo se está evaluando el ítem 451 de gobierno cercano a la ciudadanía.
26. Qué avances hay en el PEMP ((Plan Especial de Manejo y Protección), Claridad con la aplicación de la nueva normativa.

El Presidente del Concejo recordó a los Concejales que el artículo 21 del Reglamento Interno establece que un Concejal por bancada puede intervenir durante 15 minutos, esto para que no se alarmaran por el tiempo en que un Concejal interviene.



CONCEJO DE JARDÍN

El Concejal Juan Carlos Rendón asume que los Secretarios y Subsecretarios van a profundizar más en las acciones o productos en los que se tienen inquietudes en las sesiones plenarias en las que harán sus presentaciones sobre el Plan de Acción para el presente año. Manifestó que muchas de sus dudas estaban compartidas con las expuestas por la Concejal Luz Marina, convencido de que una buena gestión y ejecución está ligada a una buena planificación, por lo que dentro de los elementos a trabajar están los siguientes:

1. En el sector turístico: se tiene pendiente la actualización del Plan Estratégico de Turismo que va a guiar y orientar no solo a esta Administración, allí hay situaciones importantes como seguridad, accesibilidad entre otros
2. La actualización del Plan Decenal de Cultura el cual tenía una vigencia de 10 años que se cumplió en el 2025, se requiere iniciar con la construcción y actualización.
3. En relación a la Subsecretaría de Medio Ambiente la ley indica que el 1% de los ingresos corrientes, en el caso para procesos de restauración activa, pasiva o adquisición de predios para la conservación y protección, es importante que en el banco de predios se inicie con las evaluaciones, estudio de títulos para que se priorice algún predio que cumpla con las condiciones antes enunciadas. Indicar en los informes siguientes si se ha avanzado en el tema, si se tienen predios formalizados porque la meta proyecta es alta y sería bueno saber si se va a lograr
4. En cuanto a la Subsecretaría de Obras Públicas: en lo que concierne a la piscina que intervenciones se han hecho o que ese tiene con respecto al manejo
5. La Secretaria de Gobierno: en lo que refiere al a formalización de contratos cómo está el tema con la escuela de música, ya que las dos sedes sobre todo la que está en la zona del atrio necesita mantenimiento y la sede de los quintos si ya se formalizó el contrato. Con la Asociación Jardineña de Aguacate resaltó el vivero que tienen hoy registrado ante el Instituto Colombiano Agropecuario.
6. La Subsecretaria de Deportes: informar si ya fue formalizado el convenio con la escuela de fútbol
7. El informe del convenio CETRA que lastimosamente el municipio ha hecho sus aportes por 10 millones de pesos para la protección de los menores entre 14 a 18 años, el cual lastimosamente no se ha podido organizar. Es importante que el Comisario profundice en ello.
8. Plan Local de Seguridad Vial: se ha manifestado la necesidad de su actualización para mejorar las condiciones de movilidad
9. Contratación de un profesional para actualización de la Política Pública de Karmata rúa.
10. Necesidad de actualización del Plan maestro de acueducto y alcantarillado, más cuando se tiene la necesidad de solucionar los impases que hoy presenta la PTARD ubicada en los 40 amigos.
11. Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, que es una herramienta que también se debe actualizar.

La Concejal María Girlesa Morales agradeció a la Alcaldesa por el informe, por todos los logros que ha tenido y por todo lo que ha logrado, espera que este año sea productivo tanto para la Administración como para el Concejo. Esta segura que cuando eligen a los Concejales no solo es para hacer control político, sino también para lograr gestiones y para trabajar por el municipio. Aplaudió el nombramiento de Yeison como Secretario de Gobierno ya que ha demostrado sus capacidades y sus logros en la Secretaría de Turismo. Le manifestó a la Alcaldesa que la próxima semana iniciaría reuniones con los emprendedores para la formulación de la Política Pública que está en el Plan de Desarrollo, espera el acompañamiento de la Administración.



CONCEJO DE JARDÍN

Pregunto cómo se pueden vincular para organizar la limpieza en conjunto con la comunidad del Sacúdete, que es un espacio importante y bonito que requiere atención.

El Concejal Carlos Arturo Jaramillo felicitó a la Alcaldesa por el informe, considero que en el tiempo que lleva ha ejecutado gran parte del Plan de Desarrollo, ha trabajado con hechos. Retomó las palabras del Presidente del Concejo en la instalación, ojalá en el 2026 se apoye a la Administración, porque lo que se logra no es para beneficio propio sino para la comunidad Jardineña

El Concejal Luis Horacio Mesa manifestó las siguientes inquietudes:

1. Cuándo se va a iniciar la revisión del esquema de ordenamiento territorial.
2. Cuándo se acaba el EPJ y cuándo nace la nueva empresa de servicios públicos.
3. En qué va el proyecto de la Terminal de transporte, ya que lo único que se tiene es un lote cerrado con malla verde. También el contrato de comodato que de la noche a la mañana se dio a una entidad Reforestadora de Jardín, la cual lo cedió a una gran empresa comercial de materiales de construcción y no sabe el municipio de qué se beneficia.

El Concejal Uriel Antonio Rendón como vocero de la comunidad, presentó varias inquietudes para mejorar en el 2026:

1. La Casa Museo, la comunidad jardineña reclama dónde están los objetos que habían de museo, la última respuesta que dieron es que están custodiados hace más de dos años pero no aparecen. Igualmente se requiere que la casa tenga un aviso que oriente sobre el uso de la edificación, especialmente a los turistas.
2. La calle peatonal, se ha mejorado pero se requiere que la cadena en la esquina de GANA se retire, sería conveniente que en los muros se ilustren temas relacionados con el turismo.
3. El tema de alumbrado público es indispensable, en la entrada a la Trilladora conviene que coloquen lámparas porque están a oscuras. La vía principal está iluminada hasta la entrada de Verdun y en el Plan de Desarrollo está iluminar las entradas a las veredas, sería bueno se iluminen siquiera tres entradas como la Salada, Serranías, la Linda hacia el puente Pizano que es monumento, eso es por seguridad.
4. La iglesia, merece estar en un mejor estado, se debe hacer mantenimiento. A un lado se tiene un predio donde funcionan juegos infantiles que dan mal aspecto al parque principal, sería bueno pensar que opciones de mejora y construcción hay para ese predio.

La Concejal Sara Cristina Piedrahita manifestó tener claridad que en el periodo de sesiones se presentarán los Planes de Acción para el año, insistió en que se presente el impacto, sobre todo la inversión social, sobre todo en el tema del observatorio de mujeres, familia, niños y jóvenes.

El Concejal Rubén Darío Franco manifestó que existe preocupación frente al tema del deporte, ya que el fútbol está prácticamente privatizado en el municipio, lo está manejando un club deportivo que cobra mensualidad y el trato no es el mismo para el que puede pagar, como para el que no puede hacerlo. Preguntó qué se puede hacer para que el municipio tenga su monitor de fútbol sin cobrar para que todos puedan acceder a dicho deporte. El club deportivo puede seguir funcionando pero como independiente del municipio.



CONCEJO DE JARDÍN

La Concejal Gloria Lucia Mesa manifestó que la invitación que se hizo a la Alcaldesa fue para dar informe de gestión del año 2025. Cada Secretario y Subsecretario presentará en su Plan de Acción las inquietudes que presentaron los Concejales.

El Presidente del Concejo agradeció a la Alcaldesa por su presencia en el recinto, por presentar el informe y escucharlos. Seguidamente le concedió la palabra para despedirse.

La Alcaldesa agradeció a todos por las inquietudes, por sus intervenciones, las preguntas que dejaron abiertas serán resueltas por los Secretarios y Subsecretarios en sus informes en las fechas establecidas. Reiteró que los comentarios eran bien recibidos, agradeció la cordialidad, espera que sigan manejando una buena relación y que todo se haga bajo el respeto y el diálogo.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS:

El Concejal Carlos Arturo Jaramillo solicitó a la comunidad que al momento de realizar la remoción de escombros no sea en la vía pública, ya que en días anteriores alguien dejó escombros en el extremo del puente de Serranías.

5. HIMNO A JARDÍN

El cual fue entonado por todos los asistentes.

6. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN

El Presidente del Concejo agradeció a los Concejales y Comunidad por su participación, los invitó a la próxima sesión plenaria el día 04 de Febrero a las 5:00 p.m.

Se dio por terminada la sesión plenaria a las 7:00 p.m.


GABRIEL JAIME SALAZAR CASTAÑO
Presidente del Concejo


NANCY MILENA CORRALES VERGARA
Secretaria del Concejo

Nota: Las grabaciones de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de Jardín, se encuentran publicadas en la página web www.concejodejardin.co.

<https://www.youtube.com/watch?v=On0ojS6IErs>